

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Toboso, con fecha 3 de febrero, ha dictado la siguiente resolución:

Resolución de la Alcaldía número 14 de 2010, relativa a la composición de la Junta de Gobierno.

Don Marciano Ortega Molina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Toboso, al amparo del artículo 23 de la Ley 7 de 1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 52 del Reglamento de Organización, Régimen Jurídico y Funcionamiento de las Entidades Locales, vengo a dictar el siguiente decreto:

Primero: Nombrar miembro de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Toboso a don Sebastián Morales Lozano como consecuencia de la renuncia de la Concejala doña Pilar Carreño Ortega.

Segundo: Nombrar Tercer Teniente de Alcalde a don Sebastián Morales Lozano.

El Toboso 8 de febrero de 2010.—El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.-1394